

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 3.505/2018

Anuncio de apertura de información pública

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Regularización de la Situación Urbanística y Actividad Industrial existentes en el Polígono 3 Parcelas nº 107109 y DS 105 del T.M. de Alcaracejos (Córdoba), el mismo, se somete a información pública por el

plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 8:00 a 15:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://alcaracejos.sedelectronica.es>.

Alcaracejos a 17 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.